



**PIQUETE ►** Nada haría más felices a los morelenses que ver preso a ese caco

■ Son más de 60 las carpetas iniciadas por presuntos delitos del perredista

## Confía Cuauhtémoc que prosperen las denuncias contra Graco Ramírez

No tendrá injerencia el jefe del Ejecutivo estatal en el proceso electoral que se avecina

► 03



### ■ EL CEDIF, RENOVADO

El gobernador Cuauhtémoc Blanco, en compañía de su esposa y presidente del Sistema DIF Morelos, Natália Rezende Moreira, realizaron la develación de la placa inaugural de las nuevas instalaciones del Centro Estatal de Desarrollo Integral Familiar, al interior del Parque Revolución, lugar representativo e histórico en el corazón de Cuernavaca, por las múltiples actividades recreativas, deportivas y culturales que ofrece, y el cual fue rehabilitado.

■ Se busca una ampliación presupuestal por 7 mdp para fumigación

## Analizarán aplicar la emergencia sanitaria por el creciente dengue

Piden a la gente el uso de repelente para evitar la picadura del mosco

► 03

■ Para descartar malos manejos financieros en el presupuesto

## Exigen a la ESAF que se realice una auditoría al Congreso local

Se debe garantizar la transparencia, dijo la diputada Erika Hernández

► 04

Sobre todo, en el aguinaldo, según señala líder sindical

### Un cierre de año complicado se viene para la UAEM

Como ha ocurrido en los últimos años el cierre de este 2023 será difícil financieramente, sobre todo por la falta de recursos para el pago de las prestaciones económicas como el aguinaldo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM9), informó Mario Cortés Montes, líder del sindicato Académico. Cortés Montes expresó que existe una carencia de recursos que podrían impactar en el cumplimiento de las necesidades básicas.

► 04

Pero el 15 de septiembre sí se celebrará ahí por la Independencia

### Sin honores a la bandera en la Plaza de Armas capitalina

Los honores a la bandera que se realizan durante los primeros días del mes de septiembre en Plaza de Armas del Centro Histórico de Cuernavaca, no se llevarán a cabo ya que la remodelación de este lugar no concluirá antes del primero de este mes, sin embargo, sí se llevará a cabo la celebración por el Día de la Independencia. Así lo dio a conocer la titular de la Secretaría de Administración del Gobierno de Morelos, Sandra Anaya Villegas.

► 05

Solicita a las autoridades atender el problema de forma urgente

### Canacintra informa de cierre de empresas por las extorsiones

Cuautla, Mor.- Empresas ubicadas en Cuautla y municipios de la Región Oriente han tenido que cerrar sus sucursales o sus cortinas de manera definitiva debido a la inseguridad que se vive, ya que fueron víctimas de extorsión y cobro de piso, informó Eduardo Medina Carbajal, presidente de la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación (Canacintra), de Morelos.

► 06

HOY ESCRIBE ►

Observador Político  
Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

### Gerardo Suárez Dorantes



# Uriostegui, Yáñez y Garrigós, los aspirantes del FAM

En los pasillos de la clase política, se teje una narrativa que posiciona a Xóchitl Gálvez como la figura que podría encabezar el Frente Amplio por México (FAM) en la contienda presidencial, a pesar de la resistencia de la priista Beatriz Paredes a declinar en su favor.

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO. - Mientras el foco está en la contienda presidencial, en el estado de Morelos la maquinaria electoral se pone en marcha para seleccionar al candidato que encabezará el Frente Amplio por Morelos (FAM) en la gubernatura. Los partidos de oposición: PAN, PRI y PRD, tienen prácticamente ya sus propuestas en mano.

En este marco, emerge José Luis Urióstegui Salgado, actual presidente municipal de Cuernavaca, como el candidato natural del PAN; su cautela en las declaraciones y respeto a las decisiones electorales es una muestra de su estrategia para evitar confrontaciones que puedan afectar su posición. Su respaldo se nutre de la dirigencia nacional y estatal, además del control político ejercido por los hermanos Terrazas, una influencia que ha permeado de manera negativa, incluso en la administración municipal.

Urióstegui también cuenta con el apoyo explícito del ex gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu; la decisión del ex mandatario de respaldar al actual edil de Cuernavaca refleja la percepción de que el edil es la carta más competitiva en contra de cualquier candidato de Morena, sobre todo por su experiencia y trayectoria para contrarrestar el avance del partido que fundó Andrés Manuel.

No obstante, no podemos ignorar que la política es un terreno movido y voluble, por lo que la batalla por la candidatura no se limita a popularidad o respaldos políticos, derivado de que la verdadera prueba reside en la capacidad de los candidatos para articular propuestas sólidas y responder a las necesidades de la ciudadanía.

ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ. - En el escenario político actual, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) parece estar en una encrucijada, donde las aspiraciones de diversos personajes se mezclan con una serie de cuestionamientos que desafían su

integridad y sus compromisos históricos. Entre los nombres que han levantado la mano se encuentran Eleasib Polanco Saldívar, diputado local, y Laura Ocampo, la secretaria general del Comité Directivo Estatal. Empero, estas aspiraciones políticas parecen más como bromas internas que verdaderos intentos de transformación.

El protagonista indiscutible en este tablero es Ángel García Yáñez, senador y veterano de múltiples cargos, incluyendo la presidencia municipal de Zacualpan de Amilpas y una diputación local, el mismo que asegura que tiene las preferencias dentro del tricolor. Su respaldo incondicional por parte del partido Nueva Alianza, a pesar de su reciente pérdida de registro a nivel nacional, añade un matiz interesante a su aspiración; pese a todo, no podemos obviar el peso de las denuncias penales que recaen sobre él, sumando más de una docena. Estos cuestionamientos plantean una pregunta crucial: ¿puede un líder envuelto en acusaciones ser el verdadero representante de las demandas ciudadanas?

A pesar de las turbulencias que rodean a García Yáñez, se observa un esfuerzo constante por presentarse como el abanderado del cambio en el PRI, buscando representar una amalgama de opositores, que incluyen al PRI, PAN y PRD.

MANUEL MARTÍNEZ GARRIGÓS.- En el sombrío panorama del Partido de la Revolución Democrática (PRD), una figura controvertida emerge, aunque la influencia de este instituto político se encuentra en declive en el congreso del estado y los ayuntamientos; por lo que la irrupción de Manuel Martínez Garrigós, captura la atención en medio de este desvanecimiento es el ex presidente municipal de Cuernavaca, Manuel Martínez Garrigós quien con audacia pública, ha declarado su participación en el proceso interno del Frente Amplio por Morelos a través del PRD, un partido que apoyará su incursión en esta competencia interna.

La figura de Manuel Martínez adquiere una tonalidad intrigante al mostrar respaldo a la senadora Xóchitl Gálvez, luego de que en un mismo evento realizado en Acapantzingo, compartió tribuna con Gálvez, también estuvo presente el ex gobernador Graco Ramírez de quien se deslindó no solo del tabasqueño,

sino también, lo que resalta la interacción entre viejas y nuevas corrientes dentro del partido.

Esta metamorfosis política de Martínez no es un caso aislado, se encuentra respaldado por un grupo de perredistas que lo impulsan en su ambición por la candidatura al gobierno de Morelos, a pesar de la presencia de estos actores, el abanico de aspirantes y suspirantes es amplio, todos buscando aprovechar el tirón político y la influencia social que Xóchitl Gálvez ha logrado reunir a su alrededor.

La realidad es que este movimiento podría ser interpretado como un vuelo oportunista, donde diversos actores buscan encontrar su lugar en la vorágine política local. Xóchitl Gálvez, con su presencia marcada, se convierte en una especie de estandarte bajo el cual muchos intentarán ubicarse para luego saltar a otras candidaturas dentro de Morelos, un comportamiento que se ha vuelto moneda corriente en la esfera política local.

OPOSICIÓN FRAGMENTADA. - En un contexto político marcado por las tensiones entre el partido en el gobierno y la oposición, el actual ejercicio a nivel nacional adquiere una relevancia crucial para los aspirantes que buscan contrarrestar el continuo crecimiento de la fuerza gobernante. Los dirigentes de oposición, encabezados por los partidos PRI, PAN y PRD, se encuentran ante una oportunidad de oro para consolidar un frente unido que pueda frenar el avance que presume el partido en el poder, afirmado por sus líderes como una preferencia electoral que roza el 50%, según destacadas encuestadoras.

No obstante, resulta evidente que la labor de los dirigentes opositores en la región morelense ha dejado mucho que desear. En lugar de canalizar esfuerzos en proyectos tangibles que beneficien a la ciudadanía, su enfoque se ha limitado a pactos y reuniones en los círculos políticos internos. Esta desconexión con las necesidades de la población ha suscitado un justificado descontento en diversos sectores, quienes perciben que la oposición no ha estado a la altura de sus expectativas.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## DESDE LA TORRE

### Roberto Enrique Rodríguez Guerrero



Fueron asesinados cinco jóvenes en Lagos Moreno, Jalisco, los autores fueron el crimen organizado, que controlan esa entidad federativa, acto por demás abominable, el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, a pregunta expresa sobre este macabro actuar de los delincuentes, con su habitual broma en asuntos torales del país, jugando se colocaba la mano primero en el oído derecho y posteriormente en el izquierdo, como en señal de que no escuchaba y para refrendar este dicho vino a su mente el chiste de la pregunta que hace la esposa al marido, que le exigía \$200.00 para el mandado tocándose el oído le decía que no escuchaba y hacia lo mismo por el otro en el que pedía \$500.00, entonces le contestaba que mejor el de \$200.00. Esa fue la contestación de los 5 masacrados.

El enojo hacia el payaso que se encuentra gobernando desde palacio nacional, un crimen que dejó la sangre helada a la población mexicana, los padres de México, están solidarizándose con los familiares por el calvario que están pasando y el repudio hacia López Obrador, que se burla del dolor de quienes lloran a sus hijos asesinado dolosamente, sanguinariamente y que refrenda su política de abrazos y no balazos, es un soberano fracaso, y muestra la verdadera personalidad amorosa del presidente de la República, comportándose como un cómico de carpa, un payaso, un cretino, un miserable, se negó a contestar las preguntas sobre el caso, porque tendría que manifestar que el crimen organizado, sus aliados habría que acusarlos con sus mamás, para que se porten bien.

La obligación del presidente de la República, es salvaguardar la vida, bienes y el entorno, que por cierto en la construcción del Tren Maya, devastó miles de hectáreas de árboles que fueron subastados al mejor postor y el dinero muy posiblemente en los bolsillos de sus hijos. No iba a ordenar se investigue el juego macabro del CJNG, un acto de barbarie perpetrado por lo carteles de la droga, que son intocables, a ellos les debe 18 años de mantenerlo con millones de dólares para llegar a la presidencia y ahora en ese cargo que es lo que querían la delincuencia organizada tener un presidente de los narcos y no un presidente de todos los mexicanos. El presidente no tuvo ma... con todos los mexicanos al soslayar este crimen de Lesa Humanidad, "los delitos de lesa humanidad consisten en cometer una serie de hechos como parte de un ataque generalizado o sistemático contra la población civil en general o contra parte de la misma, Estos delitos están

## Payaso, cretino, miserable...

regulados en el artículo 607 bis del Código Penal. Dicho precepto establece que se consideran como delitos de lesa humanidad en todo caso los que se cometen: Por pertenecer la víctima a un grupo o colectivo perseguido y en el contexto de un régimen institucionalizado de opresión y dominación sistemáticas de un grupo racial sobre uno o más grupos raciales, con la finalidad de mantener dicho régimen". Su mandato ya termino ensangrentado con más de 150 mil homicidios dolosos, los únicos que salieron de pobres son sus hijos, familiares y amigos y dejará este régimen una economía estancada.

Lo acontecido en Lagos de Moreno, Jalisco, es más grave que la desaparición de los 43 de jóvenes de Ayotzinapa. Un verdadero jefe de Estado no tendría estomago para irse a desayunar esa mañana. Habría citado al gabinete de seguridad para, de cara a nación, explicar lo que ahí sucedió y trasladarse a Lagos de Moreno para encabezar la investigación, un presidente que no entendió la importancia de la pregunta por estar desinformado. Al que se le oculta información para no ponerlo de malas o simplemente porque en Presidencia sólo se privilegia la información que sirva para atacar a los adversarios. Lagos de Moreno marcará el final del sexenio de López Obrador y tal vez de todo su gobierno. No sólo por tratarse de un crimen indescriptible sino por la indolencia cínica de un presidente que prefirió evadir su responsabilidad y salvar su ego a tomar decisiones contra los criminales. La diferencia entre el Ayotzinapa de 2014 y el de Lagos de Moreno, es que en el caso de los 43 normalistas desaparecidos, el gobierno federal reaccionó mal y tarde. En cambio en este 2023, el primer mandatario de la nación no solo se "lava las manos" sino que mientras el padre de uno de los jóvenes graba un video para dar cuenta de su dolor y se niega a aceptar que su hijo pueda estar muerto y le pide que regrese, en Palacio Nacional ignoran la tragedia y prefieren contar chistes.

En plena farándula presidencial ante el innegable poder que tiene los Carteles Jalisco Nueva Generación y el de Sinaloa, apoderados del 81% del territorio nacional en que los operadores de estos criminales son los mismos gobernadores y el presidente de la República, el mejor presidente que se tenga en mente que trabaja y dispone todo lo necesario para que sus aliados que durante 18 años le apoyaron económicamente con sumas multimillonarias, a partir del 2018, están recuperado lo invertido en López Obrador, de ahí que un chiste de que ya no escucha, ni ve y menos siente el dolor de sus gobernados, es una invitación a que siga el crimen. Que

deja en la indefensión a los jóvenes mexicanos más pobres, reclutados por el crimen organizado para convertirlos en sicarios y que nadie protege. Con su huida de la mañanera dejó la interrogante ¿Qué significa ese "no oigo" de López Obrador? ¿Qué prefiere proteger a los cárteles? Y que decreta olímpicamente que la vida de los mexicanos no le interesa.

Inmerso en su podredumbre, está alentando para que en el Frente Amplio de la oposición, sea derrotada Xóchitl Gálvez Ruiz y en su lugar la que contienda por la presidencia de la República Beatriz Paredes, parte muy importante del viejo PRI, que sería materialmente devorada por los simpatizantes del partido Morena y sin despeinarse llegue Claudia Sheinbaum Pardo al Palacio Nacional hoy sede del dictadorzuelo López Obrador. Por cierto para quitarle votos al Frente Amplio, ya con arreglos definidos para que Marcelo Ebrard Casaubón, sea el abanderado de Movimiento Ciudadano.

Un abismo entre Xóchitl Gálvez Ruiz y Claudia Sheinbaum, juzgue usted: Xóchitl, ofrece Innovación y desarrollo de: seguridad basada en eficacia; aplicación de la Ley; educación de excelencia; desarrollo industrial de México; energías limpias; ampliar los programas sociales; capacitar jóvenes para el futuro; globalización de los mercados; desarrollo de PYMES.

En cambio Claudia ofrece continuidad de: violencia; abrazos del Ejército a criminales; divisiones, censuras, ofensas; apoyar a dictadores de Cuba, Venezuela, Nicaragua; corrupción en programas sociales; falta de medicinas y tratamientos; continuar con los proyectos faraónicos del presidente López Obrador; permitir que la corrupción y el manto de la impunidad siga protegiendo a lo hijos de AMLO, familiares y amistades.

La última y nos vamos: el mismo protocolo de investigación de los 43 de Ayotzinapa, se sigue con los 5 jóvenes de Lagos de Moreno, en el primer caso es cubrir la intervención directa de la SEDENA, y en el segundo, proteger al nefasto gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez, que es apéndice del López Obradorismo en Jalisco para proteger y hacer crecer al Cártel Jalisco Nueva Generación. Queda flotando aparte de la indignación ¿Quién podrá denunciar ante las autoridades competentes al presidente López Obrador? Para que se le sancione a quien sólo le importa garantizar la impunidad de los grupos criminales, para que lo continúen apoyando a su partido, con miras al 2024 y no se destruya el modelo comunista que está implantando en la República el sátrapa presidente de los narcos.



Son más de 60 las carpetas iniciadas por presuntos delitos del perredista

# Confía Cuauhtémoc que prosperen las denuncias contra Graco Ramírez

EDMUNDO SALGADO

Cuauhtémoc Blanco aseguró que confía en que pronto la Fiscalía Anticorrupción pueda dar resultados en las denuncias presentadas en contra del ex gobernador Graco Ramírez.

El mandatario estatal precisó que son más de 60 las denuncias presentadas en contra del perredista, por lo que dijo que tendrá paciencia ya que hay algunas consideradas como graves y que por lo tanto debería de estar enfrentando la ley. “Hay muchas, hay muchas más o menos como 60 denuncias en contra de Graco Ramírez, hay una muy importante que esperamos que salga, porque ya están saliendo, está sacando mucho la cabecita el señor, pero es la verdad hay que tener un poco de paciencia, ojalá y como yo se los dije desde el principio, que no haya impunidad aquí en el estado”, explicó. Agregó, que la Fiscalía Anticorrupción no está protegiendo al ex Gobernador, ya que se tiene que llevar un procedimiento para investigar.

“No creo que lo proteja, es un proceso, esperemos que en cualquier momento salgan esas carpetas que nosotros hemos mandado a la Fiscalía Anticorrupción, esperemos que salgan y como te digo pues, el que deba que la pague”, concluyó el mandatario estatal. En otro tema, y a unos días de

que inicie el proceso electoral del 2024, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que el Ejecutivo no se meterá y respetará las elecciones, sin embargo, se trabajará para garantizar la seguridad en los comicios. Y es que de acuerdo con la ley, el 1 de septiembre arranca de manera oficial el proceso electoral del próximo año, por lo que al respecto el gobernador dijo que a diferencia de otros actores políticos, no tiene el interés de meter

las manos en las elecciones. “En los temas electorales no nos metemos, no somos como algunos que forzosamente se están metiendo y quieren meter al cuate, al amigo, al vecino, entonces nosotros vamos a respetar el proceso”, explicó.

Lo que sí precisó el mandatario estatal, es que su administración estará trabajando para garantizar la seguridad como ha ocurrido en pasados procesos electorales, en donde ningún incidente se ha

registrado. “En materia de seguridad siempre la verdad se ha hecho el trabajo, nunca ha habido un incidente en ese tema electoral”, dijo.

Blanco Bravo agregó, que aquellos candidatos que pidan seguridad lo tendrán que hacer ante la Fiscalía General de Morelos, sin embargo, consideró que no deberían de pedir seguridad ya que si no están metidos en algo malo, no deben de hacerlo.

“Pues, el que nada debe nada

teme, entonces no hay manera por qué pedir porque no hay ningún riesgo, pero si hay algunos candidatos que la quieren pues hay que pedirle a la Fiscalía”, dijo. El gobernador, también aseguró que sigue en espera de que las autoridades de la Ciudad de México le notifiquen sobre el procedimiento en contra del fiscal, Uriel Carmona Gándara, con el fin de mandar la terna al Congreso local para designar al nuevo titular de dicha dependencia.

## Analizarán aplicar la emergencia sanitaria por el creciente dengue

GUADALUPE FLORES

Por el alarmante aumento de casos de dengue en Morelos, la Secretaría de Salud analiza decretar alerta sanitaria. Además busca una ampliación presupuestal por siete millones de pesos para la compra de insumos para el programa de fumigación en los municipios.

En entrevista, el titular de la Secretaría, Marco Antonio Cantú Cuevas admitió que va en aumento los casos de dengue en el estado.

Por ello, el funcionario estatal anunció que requiere recursos para la compra de insecticida para acabar con el mosquito.

Además estimó que la incidencia de casos continuará algunas semanas más. También, el funcionario estatal llamó a los ediles a intensificar las acciones para controlar la expansión del dengue. Incluso a los ediles le solicitó estar alertas. Recomendó a la población el uso de repelente para evitar la picadura del mosquito. Además mantener limpios sus hogares y patios y evitar así criaderos de moscos.

# Crédito

en efectivo FONACOT

La tasa más baja

Fácil, rápido y seguro

**INSTITUTO**  
**fonacot** *está conmigo*



GOBIERNO DE  
MÉXICO

TRABAJO  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO  
**fonacot**



Para descartar malos manejos financieros en el presupuesto

# Exigen a la ESAF que se realice una auditoría al Congreso local

Se debe garantizar la transparencia, dijo la diputada Erika Hernández

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del estado debe auditar al poder Legislativo para saber en que se han destinado casi 800 millones de pesos en dos años del presupuesto público, y tal como lo han demandado con diversas secretarías del Ejecutivo, se transparente y haya una rendición de cuentas, demandó la diputada Erika Hernández Gordillo, del Partido Redes Sociales Progresistas (RSP).

Considero que en un esfuerzo por promover la transparencia y la rendición de cuentas, se deben de practicar las auditorías necesarias al Congreso local para predicar con el ejemplo, tal y como ha sido el objetivo de los 20 integrantes del Poder Legislativo ya que dijo, hay muchas dudas y poca claridad en cómo se utilizan los dineros públicos por parte de los titulares de los órganos directivos.

Hernández Gordillo recordó que a pesar de haberse reducido el número de curules a

partir de la Legislatura 54 y la actual legislatura, es decir, de 30 a 20 diputados, jamás se redujo el recurso de los 400 millones de pesos a los 480 millones que se presupuestaron para esta legislatura.

Esta discrepancia plantea interrogantes sobre cómo se han administrado dichos recursos y la necesidad de una auditoría detallada, por lo que la diputada subrayó que mientras en otras áreas del gobierno se han iniciado auditorías debido a presuntos malos manejos financieros, el Congreso local aún no ha tomado medidas similares.

Hernández Gordillo resaltó la importancia de la rendición de cuentas y la necesidad de actuar con transparencia, especialmente en un período legislativo donde se han detectado preocupaciones financieras.

“Nosotros, al inicio de esta legislatura, acordamos un compromiso en torno a la transparencia, ya que somos 20 diputados”, afirmó la legisladora ya que la solicitud de auditoría se debe hacer durante el próximo período ordinario de sesiones del tercer año legislativo, que buscaría asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera responsable y en beneficio de la ciudadanía.

Erika Hernández Gordillo consideró que

la solicitud de auditoría propuesta refleja un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, valores fundamentales para garantizar la confianza pública

en el sistema legislativo, más aún, por la necesidad de esclarecer la forma en que se han manejado los recursos financieros en el Congreso local de Morelos.

## Un cierre de año complicado se vislumbra para la UAEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Como ha ocurrido en los últimos años el cierre de este 2023 será difícil financieramente, sobre todo por la falta de recursos para el pago de las prestaciones económicas como el aguinaldo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM9, informó Mario Cortés Montes, líder del sindicato Académico.

Cortés Montes expresó que existe una carencia de recursos que podrían impactar en el cumplimiento de las necesidades básicas, incluido el aguinaldo, al que tienen derecho los empleados, sin embargo, expresó que pese a esta situación, tiene un voto de confianza al rector Gustavo Urquiza para que continúe gestionando los fondos económicos ante las autoridades federales, estatales así como los diputados, tal y como lo ha realizado en los últimos años.

“Nosotros hemos tenido la fortuna de recibir pagos puntuales en el pasado”, destacó el secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UAEM, Mario Cortés al tiempo de considerar que “tene-

mos esperanzas de que nuestras prestaciones también sean cumplidas”.

Cortés Montes también enfatizó la importancia de la comunicación entre las diferentes estructuras de la universidad y el sindicato, con el objetivo de comprender el funcionamiento del contrato colectivo de trabajo; añadió que, además de las cuestiones laborales primordiales como salarios, aguinaldos y prestaciones, hay otros aspectos colaterales que requieren atención y apoyo financiero.

El líder sindical, subrayó que el apoyo financiero que se espera para el próximo año podría ayudar a equilibrar la situación y mejorar el funcionamiento general de la universidad, esto incluiría la posibilidad de mejorar instalaciones, como el edificio número uno, para brindar a los estudiantes un entorno más favorable y propicio para el aprendizaje.

La comunidad universitaria, dijo, está a la expectativa de los esfuerzos que se llevarán a cabo para asegurar los recursos necesarios y garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y prestaciones económicas.

## Ya se podrá ir a centros comerciales a vacunar a menores contra el covid

GUADALUPE FLORES

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos habilitará centros de vacunación contra covid-19 para menores de 5 a 11 años de edad.

En conferencia de prensa, Angélica Mariel Martínez López, delgada del Instituto informó que instalarán módulos de vacunación para menores en centros comerciales. Pero además activarán una brigada itinerante que irá casa por casa, también a las escuelas para aplicar refuerzos o primeras dosis contra el virus.

Indicó que se tiene destinados 5 mil 400 biológicos de la farmacéutica

Pfizer, pero caducan el próximo 30 de sep-

tiembre.

Además, detalló la funcionaria federal que se lleva un avance del 72 por ciento en primeras dosis de aplicación de vacunas contra el covid-19 en menores de 5 a 11 años, mientras que un 65 por ciento de avance en el segundo refuerzo, lo que representa más de 260 mil niños inmunizados.

Subrayó que sigue la vacunación a menores contra el virus y se reforzará ante el regreso a clases.

También pidió a los padres de familia proteger a sus hijos y los lleven a vacunar contra el virus.

Finalmente, Mariel Martínez informó que diariamente se aplican 260 dosis contra el covid-19 a los diferentes grupos etarios.

**FUTCRACK MORELOS**

**CATEGORIAS:  
DEL 2016 AL 2005**

**MARTES Y JUEVES  
5:00 a 7:00 PM**

**CANCHA GRANJAS  
CALLE 10 DE ABRIL, ESQ 5 DE MAYO  
CUERNAVACA, MORELOS**

**7773287511**

elregional @FUTCRACKMORELOS FISTO SPORT



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO



Pero el 15 de septiembre sí se celebrará ahí por la Independencia

# Sin honores a la bandera en la Plaza de Armas capitalina

EDMUNDO SALGADO

Los honores a la bandera que se realizan durante los primeros días del mes de septiembre en Plaza de Armas del Centro Histórico de Cuernavaca, no se llevarán a cabo ya que la remodelación de este lugar no concluirá antes del primero de este mes, sin embargo, sí se llevará a cabo la celebración por el Día de la Independencia.

Así lo dio a conocer la titular de la Secretaría de Administración del Gobierno de Morelos, Sandra Anaya Villegas, quien comentó que de acuerdo con la información de la Secretaría de Obras los trabajos de rehabilitación de dicha plaza no concluirán antes de que inicie el mes de septiembre, por lo que la Secretaría de Educación tendrá que buscar otro lugar para llevar a cabo la ceremonia que todos los días se realiza durante este mes.

“Bueno de acuerdo con lo que se nos ha comunicado de la Secretaría de Educación, no existen las condiciones para hacer los izamientos de bandera como lo acostum-

bramos a partir del primero de septiembre (...) eso tendría que decidirlo el secretario de educación si existe alguna sede alterna, sin embargo, a mí no me han comunicado hasta el momento”, explicó

La funcionaria estatal precisó, que para el 15 de septiembre no habrá cambios ya que la plaza sí podrá ser utilizada para la celebración por el Día de la Independencia e incluso será abierta al público como cada año.

“La Plaza de Armas va a seguir cerrada, lo que sí podemos garantizar es de que sí hay grito el día 15 en Plaza de Armas, ahí no hay ningún cambio y será abierta al público como normalmente se hace, podrán pasar a la plaza, podría haber algún detalle pero sí será terminada”, concluyó Sandra Anaya.

Y es que cabe mencionar, que la Plaza de Armas tuvo que ser rehabilitada luego de que en meses pasados se levantara la losa debido a las malas condiciones de la obra que realizó el ex gobernador, Graco Ramírez Garrido Abreu.



**LOS HONORES A** la bandera que se realizan los primeros días de septiembre en Plaza de Armas del Centro Histórico de Cuernavaca, no se llevarán a cabo por la remodelación, sin embargo, sí se llevará a cabo la celebración por el Día de la Independencia.

## Finalmente, se tienen ya 103 mdp para rehabilitar el mercado ALM

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del estado destinó a través del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (FIDECOMP), 103 millones de pesos al proyecto de rehabilitación del mercado “Adolfo López Mateos” de Cuernavaca.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado, Ana Cecilia González Rodríguez informó que liberó 103 millones de pesos.

En entrevista, informó que la Secretaría de Obras Públicas iniciará el proceso de licitación para arrancar con los trabajos.

Aunque dijo que no existe fecha específica

para iniciar con la obra de rehabilitación en el mercado, aunque aseguró que será antes de concluya el año cuando arranquen los trabajos de intervención del centro comercial más grande de la entidad.

Insistió que aún no hay una fecha para la intervención, pero ahora el proyecto está en manos de la Secretaría de Obras Públicas.

Aunque aseguró que el proyecto de remodelación del ALM está “activo porque es un compromiso del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

La funcionaria estatal refirió que, tras conclusión del proyecto técnico del centro comercial se determinó la intervención para evitar poner en riesgo a locatarios y compradores.

## El Campanario, con nueva pavimentación por parte del gobierno de Rafael Reyes R.

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, encabezado por el alcalde Rafael Reyes, trabaja de manera permanente para contribuir al bienestar de la población del municipio, fomentando el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes a través de obra pública.

La mañana de este martes el presidente municipal acompañado de la síndica, así como de regidoras y regidores entregaron a vecinos de la colonia El Campanario la pavimentación con concreto hidráulico de 900 metros cuadrados de vialidad en la segunda privada “El Mirador”.

La pavimentación de la segunda privada “El Mirador” se realizó en el esquema de cooperación, previsto por la normati-

dad; para los trabajos la administración municipal invirtió 276 mil pesos para la adquisición de material (cemento, grava y arena) y los vecinos pusieron la mano de obra.

En los próximos días iniciará la ejecución del programa anual de obra pública en Jiutepec, mediante el cual se construirán 26 obras en 16 centros de población, con una inversión de 56 millones de pesos, recursos económicos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Asistieron a la entrega: Cira Hortencia Vega Velázquez, Daniel Reyes Ubaldo, Asenet Albavera Ávila, Adrián García Sámano, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta, así como David Ayala Loranca, ayudante municipal.



SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA



TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL



MORELOS

www.centroculturalteopanzolco.com

@CCTeopanzolco

INFORMES CCT: (777) 454-5961

El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico - Uso obligatorio de cubrebocas



Solicita a las autoridades atender el problema de forma urgente

# Canacintra informa de cierre de empresas por las extorsiones

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Empresas ubicadas en Cuautla y municipios de la Región Oriente han tenido que cerrar sus sucursales o sus cortinas de manera definitiva debido a la inseguridad que se vive, ya que fueron víctimas de extorsión y cobro de piso, informó Eduardo Medina Carbajal, presidente de la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación (Canacintra), de Morelos.

Ante el incremento de los delitos, integrantes de la Canacintra realizaron foros donde trataron el problema de seguridad y solicitaron a las autoridades atender el problema. “Como Canacintra estamos haciendo unos foros, son cuatro foros, uno de seguridad, otro de comercio exterior, política industrial y de innovación y transferencia del conocimiento; estos foros se realizan a fin de conocer los problemas y las opciones que se tienen para el 2024 y vamos a exponer este problema que se está viviendo de inseguridad”, refirió.

Según el dirigente de la Canacintra, la Región Oriente es donde hay más problemas con el tema de extorsiones, seguido de la Zona Sur, por lo que urgió que tanto el estado como los ayuntamientos refuerzen la se-

guridad en sus municipios. “Hemos tenido el reporte de que se ha dado principalmente en la Región Oriente y actualmente se están dando algunos casos en municipios de la zona sur, lo cual ya lo hemos puesto en la mesa, para que sea un tema que debamos pedir”, argumentó.

Tras recordar que en el último semestre siete delitos han experimentado un crecimiento en Morelos en comparación con el año 2022; sostuvo que esta situación ha llevado a una reducción en las fuentes de empleo, ya que las condiciones no son propicias para atraer inversiones. Expresó su preocupación; “el incremento de la inseguridad en Morelos ha tenido un fuerte impacto a nivel empresarial; varias empresas han tenido que cerrar sus puertas, resultando en la pérdida de empleos y afectando la economía local”.

Afirmó que la inseguridad ha causado un fuerte impacto a nivel empresarial en Morelos, debido al aumento sostenido de los índices delictivos en los últimos años. Manifestó que de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, los delitos de extorsión, robo a transportista y de vehículo, allanamiento de morada, violencia familiar, feminicidio y ho-

micidio doloso han experimentado un aumento preocupante.

El representante de la Canacintra hizo un llamado a los presidentes

municipales para que trabajen coordinadamente en estrategias que fortalezcan la seguridad en la región y así revertir la tendencia actual.

Insistió que algunas empresas de la región oriente del estado reportaron ser víctimas de extorsión, lo que generó que sus sucursales cerraran.

## En Jojutla tienen nuevas unidades DIF, Ecología, Turismo y Seguridad Pública

DE LA REDACCIÓN

**Jojutla, Morelos** - La mañana de este miércoles, el presidente de Jojutla Juan Ángel Flores Bustamante, puso en operación cuatro vehículos más, los que se suman a los 17 que se han entregado durante su periodo, para el reforzamiento de los trabajos del DIF, Ecología, Turismo y Seguridad Pública y Tránsito. “Estamos dando muestra de la debida aplicación de los recursos para la mejora sustancial de la operatividad de los servicios públicos, tan importantes para el bienestar social”, resaltó el edil.

Acompañado de la sindica Amada Martínez Morán, las regidoras Mirsa Suárez Maldonado, Patricia Luna Domínguez y los regidores Simri Brayan Grimaldo Tovar, Alberto Salgado Pérez y Reyes Bruno Oli-

veros, también hizo entrega de 10 bicicletas para la seguridad turística. Cabe destacar que en semanas anteriores, el alcalde hizo entrega de una grúa que permite el mantenimiento efectivo de las luminarias en todo el municipio, contribuyendo así a una mayor seguridad y calidad de vida para los ciudadanos.

Durante su declaración, el alcalde Juan Ángel Flores Bustamante, destacó que en lo que va de su administración se han entregado más de 20 vehículos, enfocados en fortalecer las labores de diversas áreas que llevan a cabo tareas de obra pública y servicios diariamente.

Entre estas áreas que se han fortalecido con parque vehicular se encuentran Ecología, Servicio de Limpia Municipal, Alumbrado Público, Gestión Administrativa, Tesorería, Tránsito, Seguridad Pública, Cultu-

ra y Turismo.

El edil resaltó la importancia de contar con una flota vehicular moderna y eficiente para que las áreas puedan llevar a cabo sus labores de manera correcta, brindando servicios de calidad a la comunidad.

“Estas nuevas incorporaciones no solo mejoran la capacidad de respuesta, sino que también demuestran el compromiso de la administración local por impulsar un municipio más seguro, limpio y amigable con el medio ambiente”, culminó.

En el acto se contó con la presencia del secretario municipal Joseph Vega Gutiérrez; los directores de Ecología, Turismo, Tránsito y DIF, Hugo Martínez Morales; Griselda Torres Moreno; Arturo Herrera Navarro; y Geovani Romero Cruz, respectivamente.

**TEMPORADA DE**

# LLUVIAS 2023

Ante la próxima temporada de lluvias, ¡no tires basura! en la vía pública, esto puede generar taponamiento de alcantarillas.

MORELOS 2019-2024

CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

CEAGUA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

MORELOS



**EDICTO**

Ante este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, se encuentra radicado el expediente número 291/2023, en la Segunda Secretaría, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JESÚS CADENAS VAQUERO, quien falleció el día dieciséis de marzo de dos mil veintitrés, mismo que tuvo como su último domicilio el ubicado en: Andador 107, Manzana 332, Lote 330, Colonia Ciudad Chapultepec, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos en la presente Sucesión y acreedores a la misma, para que se presenten a deducir los mismos dentro del término de Ley. Señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se editan en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial de este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 21 de agosto del 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CAROLINA LEÓN TOLEDO.

Vo.Bo.  
JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

**EDICTO**

MARIO BENITEZ RABADAN.

EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 824/2021-3, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA RABADAN BAHENA; promovido por MICAELA BENITEZ RABADAN, radicado en la Tercera Secretaría.

Se ordenó emplazar a MARIO BENITEZ RABADAN, a través, de edictos en virtud de ignorar su domicilio, a efecto de que dentro del plazo de TREINTA DIAS, para apersonarse al presente juicio, el cual se contara a partir del día siguiente de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado en las instalaciones de la Tercera Secretaría, asimismo se le requiere para que dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación de del edicto, señale domicilio procesal dentro de la jurisdicción para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y surtirán efectos por medio de la publicación del boletín judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en termino del artículo 133 del código Procesal Familiar, asimismo designe abogado patrono que lo patrocine en el presente juicio, lo anterior en termino del auto de fecha veintiséis de enero del dos mil veintitrés, asimismo le informo que se señalan las DIEZ HORAS (10:00) DEL DÍA DOS (02) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023). Para que tenga verificativo la junta de herederos

NOTA: Para su publicación por Tres Veces de Tres En Tres Días consecutivas en el Periódico de mayor circulación en el estado de Morelos y en el Boletín Judicial.

H.H. Cuautla, Morelos, 14 de agosto del 2023.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOEL ESCOBAR MARTINEZ.  
Vo. Bo.

ATENTAMENTE

JACARANDA MARTINEZ MORALES  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA

**EDICTO**

EXP. NÚM. 247/2023-3

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARTHA ESCAMILLA ROJAS también conocida como MARTHA ESCAMILLA y/o MARTHA ESCAMILLA DE RAMÍREZ quien falleció el dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, a las SIETE horas, radicado en la Tercera Secretaría el expediente 247/2023-3.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, además fíjese dichos edictos en los estrados del juzgado como lo ordena el artículo 717 del Código procesal Familiar en vigor.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, 14 de julio del año 2023.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.  
zTERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

Vo.Bo.  
M. EN D. ADRIAN MAYA MORALES.  
LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

Cuernavaca, Morelos; a 10 de julio de 2023.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 191/2023-3, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la de cujus EPIFANIA OCAMPO DE LEON, quien falleció a las catorce horas con quince minutos del seis de diciembre del año dos mil veintidós, siendo su último domicilio del de cujus el ubicado en Avenida Estado de Puebla número 198, Colonia Lázaro Cárdenas de Cuernavaca Morelos, CP. 62080.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en esta Ciudad.

La Tercer Secretaria de Acuerdos

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

Vo. Bo.  
Jueza Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO

**EDICTO**

JUNTA DE HEREDEROS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 269/2023-1, relativo a la JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DE LA LUZ LEÓN FERNÁNDEZ también conocida como MARÍA DE LA LUZ LEÓN; quien tuvo su último domicilio ubicado en CALLE CIRCUITO GARDENIAS, NÚMERO 18, COLONIA SATELITE, CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN P. Y A.J. ANTONIO PÉREZ ASCENCIO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSALBA VILLALOBOS BAHENA.

**EDICTO**

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 253/2023-3, relativo a la CONTROVERSIDAD DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, a bienes de CIRILO ARENAS LAGUNAS, quien falleció el día TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL TRES, siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en Calle Prolongación Américas M-2 L- 16 de la Colonia Lagunilla, Cuernavaca, Morelos, denunciada por MIGUEL ÁNGEL JIMENEZ ARENAS.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA VIENTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente.

ATENTAMENTE

Cuernavaca; Morelos a 08 de agosto de 2023.  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.  
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS

**EDICTO**

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 27/2022-3, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ULISES RUPERTO GARCÍA ORANDAY también conocido como ULISES GARCÍA ORANDAY y/o ULISES GARCÍA ORANDAU; quien falleció el día doce de diciembre del dos mil veinte, siendo su último domicilio en Calle Tecuitapan número 09, colonia Las Palmas, Cuernavaca, Morelos; denunciada por HÉCTOR GARCÍA Y GARCÍA Y/OTROS.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE

Cuernavaca; Morelos, a 08 de agosto de 2023.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.  
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

**el regional**  
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2108-03051060200-101

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Carlos Gallardo Sánchez**  
DIRECTOR ADJUNTO

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**José Luis Urióstegui Salgado**  
CONSULTOR JURÍDICO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11664

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublil7@gmail.com



notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

**Adjudicación**

**Asociaciones civiles**

**Sesión de derechos e hipotecas**

**Cofinanciamiento**

**Compraventa**

**Constitución de sociedades civiles**

**Cotejo de documentos**

**Donación**

**Fe de hechos**

**Fideicomiso**

**Mandato**

**Radicación de sucesiones**

**Sociedades mercantiles**

**Testamento**

# Asesinos de secretario de seguridad de Cuernavaca quedaron sentenciados

DE LA REDACCIÓN

Luego del desahogo de los órganos de prueba por parte del Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos de Alto Impacto de la FIDAI, el Tribunal de Enjuiciamiento, por unanimidad, encontró penalmente responsables a los hermanos Rafael Quintín "N" y Emmanuel "N" del homicidio calificado de un masculino que al momento de su muerte ostentaba el cargo de Secretario de Seguridad Pública de Cuernavaca.

Los hechos se registraron la noche del 05 de diciembre del año 2019 en la colonia Teopanzolco, cuando dispararon en contra del entonces Secretario de Seguridad Pública de Cuernavaca, causándole la muerte, realizando el levantamiento del cuerpo la Fiscalía Regional Metropolitana.

Fue la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) por medio de su Unidad Especializada, quien continuó la investigación posterior a los procesos

forenses, determinó la identidad de los probables responsables identificados como Rafael Quintín "N" de 35 y Emmanuel "N" de 40 años de edad, obteniendo la respectiva orden de aprehensión, misma que se cumplimentó por elementos de la Agencia de Investigación Criminal adscritos a la Fiscalía Antisecuestro (AIC-UECS) en el mes de junio de 2021.

Rafael Quintín "N" y Emmanuel "N" fueron imputados por el homicidio calificado y vinculados a proceso, imponiéndoseles la medida cautelar de prisión preventiva, llegando hasta el juicio oral en donde fueron encontrados penalmente responsables, en un fallo emitido por unanimidad, a cargo del Tribunal de Enjuiciamiento, quien les impuso una condena de 25 años de prisión y al pago por la reparación del daño moral a favor de las víctimas indirectas.

Los hermanos hoy sentenciados se encuentran compurgando adicionalmente una pena de 10 meses de prisión por delitos contra la salud y enfrentan además un diverso proceso por el delito de homicidio

calificado y homicidio en grado de tentativa cometido en contra de dos personas.

Conforme a los datos que obran dentro de la indagatoria, los ahora sentenciados se encuentran vinculados a una célula delictiva liderada por Abel Maya, aunado al parentesco que tienen con un líder de la delincuencia organizada de nombre Israel "N", alias "Seven", detenido

en un operativo a cargo de la Secretaría de Marina y la Fiscalía General de la República en Cuernavaca, en el mes de octubre de 2022.

La Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso para garantizar a las víctimas el acceso a la procuración de justicia y el combate a la impunidad a través de procesos eficaces en la investigación de los delitos de alto impacto.



Emmanuel "N"



Rafael Quintín "N"



## Un hombre que amenazaba a una mujer fue descubierto con presunta droga en Zacatepec

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y/o lo que resulte, en el municipio de Zacatepec.

La tarde de este lunes, vía radio a los oficiales les indicaron que se trasladaran a la base de la policía de Zacatepec, ubicada sobre el Boulevard 17 de Abril de la colonia Vicente Guerrero poblado de Galeana, ya que una mujer llevaba una medida de protección.

Al arribar al lugar, los uniformados observaron a una pareja discutiendo y al acercarse para investigar, el hombre tomó una actitud nerviosa, mientras que la mujer solicitó

el apoyo de los policías, indicando que, derivado del comportamiento violento de su esposo, ella había tramitado una medida de protección.

Ante lo mencionado, el sujeto dejó caer al suelo pastillas de color blanco, huyó del lugar, pero fue alcanzado más adelante; al investigar los oficiales se percataron que eran pastillas de Clonazepam, por lo que al realizarle una revisión se aseguraron cuatro cajas con el mismo contenido, de las cuales no mostró receta médica.

Por ello, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a José Manuel "N", de 51 años de edad, quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público, el cual, determinará su situación jurídica.

## Acusado de un despojo, cayó este grupo de siete personas

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a siete hombres por su presunta responsabilidad en el delito de despojo y/o lo que resulte, en el municipio de Cuernavaca.

La tarde de este lunes, los uniformados fueron alertados vía radio que sobre la calle Rosal de la colonia Rancho Cortés en el municipio de Cuernavaca, varios hombres habían allanado un domicilio, por lo que requerían del apoyo policial.

Al arribar al lugar, los elementos de la Policía Morelos tuvieron contacto con la parte afectada, misma

que refirió que minutos antes; habrían ingresado siete hombres sin su consentimiento a su domicilio, los cuales la corrieron a ella y a su familia; argumentando que ellos tomarían posesión de su domicilio; motivo por el que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Ante el señalamiento directo por la parte afectada fueron detenidos: Alexis Ezequiel "N", de 29 años; Ismael "N", de 21 años; Sergio "N", de 47 años; Guillermo "N", de 78 años; Jonathan "N", de 23 años; Iván "N", de 45 años y Arturo "N", de 52 años de edad, mismos que fueron presentados ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

**José Manuel "N"**

**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**

## Traía una motoneta Italika en la capital y era robada

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de una motocicleta de procedencia ilícita, y/o lo que resulte, en el municipio de Cuernavaca.

Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Prolongación Independencia en el Poblado de Santa Elena de la Cruz, perteneciente al municipio de Cuernavaca, cuando los oficiales vieron circular una motocicleta Italika F150 de color gris, la cual era conducida por su sujeto, quien cayó al suelo debido a que perdió

el equilibrio al transitar a exceso de velocidad.

Por lo anterior, los elementos de la Policía Morelos se aproximaron para brindarle apoyo, sin embargo, al acercarse al conductor, este sin razón alguna comenzó a agredirlos de forma verbal e intentó correr.

Ante dicha conducta evasiva, fue detenido indicándole el acto de molestia, y al revisar los números de identificación de la motocicleta en el sistema de "Plataforma México", arrojó que contaba con reporte de robo vigente.

Por ello, fue detenido Juan Carlos "N", de 25 años de edad, quien quedó a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Teléfono:

**777 228 22 49**

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200